

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL PARA LA
ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL, Y
POSTERIOR A PRESIDENTE Y COMISIÓN DELEGADA DE LA
FEDERACIÓN TENIS MADRID**

Siendo las 14:30 horas del día 9 de Septiembre de 2020, y en el local de la Federación, según lo determinado en la Orden 48/2012 de 17 de enero, del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, por la que se regula la elección de los órganos de gobierno y representación de las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid, ; modificada por Orden 3884/2015, de 23 de diciembre, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, en los Estatutos de la Federación y según se establece en el Reglamento Electoral de la Federación Tenis Madrid, se procede a:

CONSTITUCIÓN FORMAL DE LA JUNTA ELECTORAL

Se presentan para su Constitución las personas que se relacionan titulares y suplentes que figuran en el acta del sorteo del 31 de julio de 2020, a excepción de Miguel Daniel Gomez Garrido.

Una vez realizadas las subsanaciones en cuanto al Censo transitorio, en los errores de relación de electores que tienen derecho a formar parte, conforme al artículo 27 del Reglamentos Electoral de la FTM, queda constituida la Junta Electoral de la forma que sigue:

Presidente: D. LUIS MANUEL ELIAS CALVO

Vocal: D. MARIA JOSE SERRANO GARCIA

Secretario D. CARLOS FERNANDEZ-VENTURA

Poniéndose a disposición de la Junta la Secretaria General, Asesoría Jurídica y la Gerencia de la Federación Tenis Madrid, a quien auxiliará en las funciones burocráticas a ésta encomendadas.

Firman en prueba de aceptación:

